

ANUNCIO

RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR LICENCIADO/A EN DERECHO, (OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)

Resueltas las reclamaciones contra el acuerdo del tribunal de 21 de agosto de 2023, por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 22 de noviembre de 2023, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 273 de 25 de noviembre de 2022), ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	TOTAL
Alarcón Espriu, Juan	0	0	0	0	0
Balbuena Lorenzo, Paola	5	2,083335	0	0	2,083335
Boñano Méndez, Pilar de los Reyes	202	84,166734	38	3,958346	88,12508
Buezas Martínez, Inmaculada	0	0	0	0	0
Casado Caballero, Vanesa	117	48,750039	0	0	48,750039
Fernández Fontdevila, Montserrat	199	82,916733	16	1,666672	84,583405
Galoso Alcántara, Esperanza	0	0	0	0	0
Gálvez Rodríguez, Alejandra	217	90,416739	0	0	90,416739
González García, Isabel	0	0	0	0	0
Hernández Cepeda, Ángela	67	27,916689	0	0	27,916689
Lázaro Martínez, Virginia María	114	47,500038	51	5,312517	52,812555
Linares Béjar, José Ramón	0	0	0	0	0
Lindo Ortiz, Rosa María	59	24,583353	0	0	24,583353
López Martínez, María Ivana	140	58,33338	15	1,562505	59,895885
Maqueda Pedrosa, María Teresa	0	0	0	0	0
Márquez González, Irene	0	0	209	21,770903	21,770903

Código Seguro De Verificación	ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	22/12/2023 11:45:14
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==		



Martín Navarro, María Victoria	0	0	0	0	0
Mateo Medina, Rocío	5	2,083335	3	0,312501	2,395836
Moreno Maestro, Elena	200	83,3334	0	0	83,3334
Ojeda Palop, María del Pilar	0	0	99	10,312533	10,312533
Párraga Regalado, Ana	0	0	0	0	0
Pérez Romero, Isabel	0	0	240	25,00008	25,00008
Sánchez Romero, Beatriz	0	0	0	0	0
Sedeño Rojas, Ana María	0	0	240	25,00008	25,00008
Sedeño Rojas, Pilar	0	0	0	0	0
Serrano Valverde, María Isabel	0	0	187	19,479229	19,479229
Tortonda Gragera, Ana María	0	0	0	0	0

TURNO DISCAPACIDAD

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	TOTAL
Barroso Bermejo, Eva María	0	0	0	0	0
Espinosa Díaz, Ana María	0	0	0	0	0

Segundo.- Declarar definitivamente que las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo (*por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 25 puntos*) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, de 8 plazas por turno libre (*y 1 reservada a personas con discapacidad, que no se cubre y se acumula al turno libre*), de técnico/a superior licenciado/a en Derecho, Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior del Ayuntamiento de Sevilla, son las siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	TOTAL
1. Gálvez Rodríguez, Alejandra	217	90,416739	0	0	90,416739
2. Boñano Méndez, Pilar de los Reyes	202	84,166734	38	3,958346	88,12508

Código Seguro De Verificación	ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	22/12/2023 11:45:14
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==		



3. Fernández Fontdevila, Montserrat	199	82,916733	16	1,666672	84,583405
4. Moreno Maestro, Elena	200	83,33334	0	0	83,33334
5. López Martínez, María Ivana	140	58,33338	15	1,562505	59,895885
6. Lázaro Martínez, Virginia María	114	47,500038	51	5,312517	52,812555
7. Casado Caballero, Vanesa	117	48,750039	0	0	48,750039
8. Hernández Cepeda, Ángela	67	27,916689	0	0	27,916689
9. Pérez Romero, Isabel	0	0	240	25,00008	25,00008

El empate en la calificación final entre Isabel Pérez Romero (19.05.1966) y Ana María Sedeño Rojas (29.10.1966) se resuelve a favor de la primera por el criterio de su mayor edad, único aplicable conforme a lo dispuesto en la base general decimocuarta.

Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera a las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de técnico/a superior licenciado/a en Derecho del Ayuntamiento de Sevilla.

Cuarto.- No obstante, habiendo este órgano de selección propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su contratación, el tribunal acuerda aprobar la siguiente relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, para su posible nombramiento y contratación:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	TOTAL
Sedeño Rojas, Ana María	0	0	240	25,00008	25,00008

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

BOLSA DE TRABAJO:- Finalizado el proceso selectivo, y conforme a lo dispuesto en la base específica octava de la convocatoria, el tribunal aprueba la bolsa de trabajo, constituida con la relación de personas aspirantes que, pese a igualar o superar la puntuación mínima exigida de 25 puntos, no han obtenido plaza, y ordenada siguiendo rigurosamente la puntuación obtenida en el concurso de méritos, en los términos siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYTO. SEVILLA MESES	VALOR	EXP. OTRA ENTIDAD MESES	VALOR	TOTAL
-----------	--------------------------	-------	-------------------------	-------	-------

Código Seguro De Verificación	ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	22/12/2023 11:45:14
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==		



Sedeño Rojas, Ana María	0	0	240	25,00008	25,00008

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las Bases Específicas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(documento firmado electrónicamente)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	22/12/2023 11:45:14
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ne1WeEPJpRbSGvkD2t15Eg==		

